

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

11534 *Anuncio del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón por el que se publica la formalización de un contrato de suministro de señalización vertical, barreras de seguridad y balizamiento, por lotes.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SUM - 3/2013 - 2014.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacionpublica.aragon.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de señalización vertical, barreras de seguridad y balizamiento en carreteras autonómicas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - c) Lote: 3 lotes. Lote 1: Provincia de Teruel. Lote 2: Provincia de Huesca. Lote 3: Provincia de Zaragoza.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 349284703
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19 de agosto de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 1.101.201,62 €, IVA excluido (Ver valor de los lotes en PCAP publicado en Perfil de Contratante).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 550.600,81 euros. Importe total: 666.226,98 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: Lote 1: Api Movilidad, S.A. Lote 2: Tevaseñal, S.A. Lote 3: Imesapi, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 70.863,92. Lote 2: 185.408,79. Lote 3: 108.558,39. Importe total: Lote 1: 85.745,34. Lote 2: 224.344,64. Lote 3: 131.355,65.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de valoración del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Zaragoza, 27 de marzo de 2014.- La Jefa del Servicio de Personal, Régimen Económico y de Contratación, Carmen Benedicto Gutiérrez.

ID: A140014952-1